

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Oficio Circular No. 088-2021-GADMCCCH-A 2021-03-03	FECHA DE INPORME (dd-mmm-aaaa) 15-03-2021
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ	PUESTO QUE OCUPA: CONCEJAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CONCEJALÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Sr. Fabricio Lalangui Muñoz; Ing. Patricia July Núñez; Lic. Didier Boris Carranza García, en calidad de concejales; Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, alcalde y el Sr. Darwin Jaramillo Ajila, Chofer;

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Lunes 8 de marzo de 2021.**- A las 05H30, salí desde la ciudad de Zumba, en transporte de la Institución, Camioneta FORD de Placas GSC - 8590, con el señor alcalde y concejales del cantón Chinchipe, llegando a la ciudad de Quito a las 22H00, lugar donde pernocté.
- Martes 9 de marzo de 2021.**- A las 10H00, conjuntamente con el señor Alcalde del cantón Chinchipe, participamos en la Movilización Nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitano del País, hacia la Presidencia de la República del Ecuador, convocada por el Presidente de la Asociación de Municipales Ecuatorianas, AME, mediante Oficio Circular No. 005-P-Rd-Ame-2021, de 3 de marzo de 2021, para exigir al Gobierno el pago de las asignaciones presupuestarias del año 2020; de los excedentes por venta de energía eléctrica; explotación de recursos mineros; de la ley de desarrollo fronterizo; devolución del IVA, que viene adeudando, entre otros planteamientos del IESS y BDE, pernoctando en la ciudad de Quito.
- Miércoles 10 de marzo de 2021.**- Desde las 09H00 conjuntamente con el señor Alcalde del cantón Chinchipe, y alcaldes de otras provincias, mantuvimos una reunión de trabajo con los 2 candidatos a la Presidencia de la República, en la cual se trató temas relacionaos a la deuda que el Gobierno Nacional adeuda a los GADs. Desde las 15H00, se mantuvo una reunión con el Ministerio de Gobierno en la Plataforma del Norte de la ciudad de Quito, hasta las 19H00, pernoctando en la ciudad de Quito.
- Jueves 11 de marzo de 2021.**- A las 05H30, desde la ciudad de Quito salí con destino a Zumba, llegando a la 22H00.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Participar en la Movilización Nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitano del País, hacia la Presidencia de la República del Ecuador para exigir el pago de las transferencias de recursos adeudadas del año 2020.

	DIA 1	DIA 2	DIA 3
Calculo:	V1 = 39,00 H = 35,00 <hr/> 74,00	V2 = 39,00 H = 35,00 A = 26,00 <hr/> # 100,00	V3 = 39 A = 18,25 H = 35,00 <hr/> 92,25

Total a cancelar \$ 266,25

H=55,00
A=22,50
H=35,00
A=12,25
H=35,00
H=35,00



- Reunión de trabajo con los 2 candidatos a la Presidencia de la República, en la cual se trató temas relacionados a la deuda que el Gobierno Nacional adeuda a los GADs, y con el Ministerio de Gobierno en la Plataforma del Norte de la ciudad de Quito.

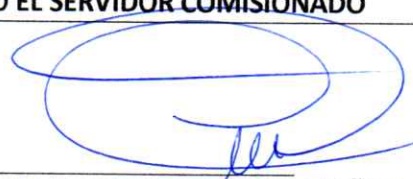
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-03-2021	11-03-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H30	22H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL CAMIONETA FLORD PLACAS GSC- 8590	ZUMBA-QUITO	08-03-2021	05H30	08-03-2021	22H00
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL CAMIONETA FLORD PLACAS GSC- 8590	QUITO - ZUMBA	11-03-2021	05H30	11-03-2021	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado


FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: ING. JOSE ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ	 NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

DIRECCIÓN FINANCIERA – CONTROL PREVIO							
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS – DATOS GENERALES							
Fecha de recepción:	DD	MM	AAAA	Fecha de revisión:	DD	MM	AAAA
	13	12	2021		13	12	2021
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR				ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ			
CIUDAD – PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL				QUITO - PICHINCHA			
FECHA AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN				05/03/2021			
FECHA INFORME DE COMISIÓN				15/03/2021			
NOMBRE DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	SI	NO	OBSERVACIÓN		
Orden de Pago	Nro. 722-2021-GADMCCH-A	03/12/2021	✓				
Informe de Servicios Institucionales	OFICIO CIR N°088 - 2021-GADMCCH-A	15/03/2021	✓				
Solicitud de Autorización Comisión		05/03/2021	✓				

CÁLCULO:

VALOR DIARIO MÁXIMO A RECIBIR: \$130.00	DÍA / DETALLE	08/03/2021	09/03/2021	10/03/2021
30%	VIÁTICO	\$ 39.00	\$39.00	\$39.00
FACTURAS: 70%	ALIMENTACIÓN	\$ 0.00	\$26.00	\$18.25
	HOSPEDAJE	\$ 35.00	\$35.00	\$35.00
100%	TOTAL ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE	\$ 35.00	\$61.00	53.25
TOTAL, A RECIBIR POR DÍA		\$ 74.00	\$ 100.00	\$92.25
TOTAL, A RECIBIR EL FUNCIONARIO			\$ 266.25	
MOVILIZACIÓN – PASAJE AÉREO				
TOTAL + PASAJE AÉREO				
<p>OBSERVACIÓN: Retorna a la Ciudad de Zumba el día Jueves 11 de Marzo del 2021 a las 5h30, desde la ciudad de Quito con destino a Zumba, llegando a las 22H00, terminando el cumplimiento de los servicios institucionales, sin sujeto a restitución de los valores percibidos y justificados los días de retorno, según normativa legal vigente de viáticos a servidores, obreros del sector público.</p>				

Elaborado por:	Ing. Verónica Jiménez Abad Auxiliar de Contabilidad (E)	Firma:	
Aprobado por:	Ing. Juan Fernando Rengel Ojeda Director Financiero del GADMCCH	Firma:	